

En Santiago, a 22 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Comisión") y demás normas pertinentes, informo lo siguiente en calidad de Hecho Esencial relativo a CF Seguros de Vida S.A. (en adelante, la "Sociedad"):

Que a partir del día 22 de mayo de 2023, se ha designado a la señorita Claudina Cordero como abogado jefe de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A